

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 6' .

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 36

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 104

JEFE DE REDACCION:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

AYER Y HOY

MAYO
31
1915

Hoy

Venecia ha sufrido ya dos ataques por los aeroplanos austriacos. La célebre ciudad, cercana a otras de Austria, será la más perjudicada en esta guerra. En el norte de Francia la variación es casi nula; los 20 metros de trinchera que hoy se pierden, mañana se ganan y viceversa. El empuje de los rusos no es tan intenso como el mes anterior. ¿Será verdad que no tienen armas?

Ayer

OCTUBRE
31
1914

Turquía rompe las hostilidades contra Rusia, bombardeando buques rusos en el puerto de Teodisia. Los alemanes persisten en el ataque a Iprés, sin que sus esfuerzos les den resultado alguno. Ocupan Rauscapelle y Bixschote, en Bélgica.

Cosas de la guerra

La situación en Montenegro :

The Daily Chronicle publica la siguiente descripción del estado actual de Montenegro:

"El país quedó agotado a consecuencia de las guerras balcánicas. Ni tenía dinero, ni bastantes municiones; de modo que estaba muy mal preparado para una lucha con los austriacos. Después de haberse visto obligado a retirarse dentro de sus propias fronteras, el ejército montenegrino tenía como designio el retener, por medio de continuos combates, a cierta parte de las fuerzas austriacas. Pero esto no le era posible hacerlo largo tiempo y durante los últimos meses la situación de Montenegro se puso cada vez peor. El único puerto montenegrino, Antivari, está bloqueado por la escuadra austriaca. En los primeros tiempos de la guerra la flota francesa tuvo en jaque a la austriaca; ahora ésta cada vez que se presenta ocasiona favorable bombardeo al puerto montenegrino. Los italianos mandan buques con trigo desde Bari al río Bojana, donde existe un pequeño puerto; mas desde allí no habrá seguramente caminos y si los montenegrinos se presentan en cualquier sitio son recibidos a tiros por los albaneses, los cuales fueron provistos de armas por los austriacos. Los aeroplanos austriacos arrojan continuamente bombas sobre las ciudades. Por ejemplo, durante el vuelo a Podgorizza fueron muertas o heridas 120 personas, entre ellas 28 mujeres. Pero lo peor es que hay 19.000 casos de tifus y que éste se extiende como el fuego en un bosque, mucho más, porque se carece de medios desinfectantes, no se toman precauciones higiénicas ni se dispone de socorros. Todo esto necesita Montenegro y por su falta se extingue la población; además, Montenegro está verdaderamente muriéndose de hambre. Su población, no tiene bastante comida. Nada puede entrar en sus puertos y los depósitos de provisiones no contienen pan, ni siquiera el de guerra."

Jira marítima

Para obsequiar a la Junta directiva de la "Juventud Republicana" por el éxito obtenido con el Certamen Artístico y Literario celebrado últimamente, los socios de la misma entidad han organizado una jira marítima a Iguete de San Andrés, sirviéndose en la playa de este pueblo una paella preparada en el restaurant de nuestro correligionario D. Francisco Sánchez.

Entre los organizadores reina gran entusiasmo, siendo ya muchas las personas que han prometido concurrir a este homenaje, bien merecido por la Junta Directiva de la "Juventud" que ha puesto al servicio de la cultura todas sus energías y entendimiento.

Cadáver que parece

Leguna, 30 (12).
Alcalde a Gobernador civil.
Según me participa Alcalde pedáneo Punta Hidalgo, hoy apareció cadáver infortunado Basilio Suárez.

Discútase, pero no se violente

Escribimos una vez, al producirse en Barcelona cierta colisión entre radicales y jaimistas, que nos mostraríamos siempre censores de los que no respetasen la libertad del pensamiento y acudiesen a medios de violencia para imponer su voluntad, aunque estos últimos fuesen correligionarios o amigos nuestros.

Posteriormente, con motivo de ciertos deseos que mostrara el Sr. Vázquez Mella, confirmamos aquella opinión; y recientemente, al hablar el señor Maura, hemos ratificado nuestro criterio.

No será extraño, pues, ni a nadie puede causar admiración que pidamos ahora para el Sr. Lerroux el mismo respeto que solicitamos para nuestros enemigos políticos.

Es de celebrar manifestaciones en que los tiros y las pedradas convierten a los manifestantes en cabilas incultas, no es propio de estos tiempos. Cuando los que mandan pretenden acallar las voces de la opinión con la fuerza, entonces si está bien que la fuerza se emplee. Ese ha sido nuestro modo de pensar y los consejos que hemos dado a nuestros amigos, y ese es ahora también el que nos lleva a condenar lo que hacen los germanófilos españoles.

Discútase a Lerroux, analicéense sus palabras. Levantadas están las tribunas para todos y la libertad de imprenta garantiza a los españoles que saben leer y escribir la manera de combatir lo que no creen justo. Pero el recurrir a procedimientos de violencia para acallar la voz del jefe de un partido o del último afiliado es cosa a la que jamás daremos nuestra conformidad.

A los actos violentos contéstese con la violencia; pero a la expresión del pensamiento solo debe responderse con otros pensamientos mejores.

No vayamos, por negar auxilio a los beligerantes, a encender una guerra civil.

El general Azcárraga

El general Azcárraga, de cuya muerte dan cuenta los últimos despachos telegráficos, nació en Manila en 1832, de donde más tarde vino a España con su familia.

Comenzó su carrera militar ingresando en el cuerpo de Estado Mayor. Pasó a Cuba en 1857. Formó parte del cuerpo expedicionario que al mando del general Prim estuvo en Méjico, tomando parte también en la campaña de Santo Domingo, regresando después a la Península.

Adhirióse al movimiento revolucionario de 1868, ascendiendo entonces a brigadier y desempeñando con el general Prim el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra. Tomó parte en la campaña carlista y con Jovellar contribuyó al triunfo de la Restauración, siendo ascendido en 1875 a mariscal de campo.

Fue ministro de la Guerra durante el último gabinete de Cánovas, tres veces presidente del Consejo y ahora desempeñaba la presidencia del Senado.

Gusanos de seda

En la Granja Agrícola, donde se están haciendo provechosas prácticas de sericultura, puede ver el público diariamente la nutrida colección de gusanos de seda que ha introducido el inteligente e ilustrado director de dicho establecimiento D. Rodolfo Godínez.

Ahora que están los gusanos tejendo su capullo y antes de que se lleve a cabo el desembojo, es la mejor ocasión para hacer una visita a la Granja, para apreciar lo que tal vez en día no lejano pueda ser origen de una importante industria.

OBITUARIO

En la Laguna, donde hacía tiempo residía, falleció ayer casi repentinamente la esposa de nuestro querido amigo, el laborioso artesano D. Juan Soto.

El fallecimiento de esta mujer modelo, deja en la orfandad a siete inocentes criaturas, que nunca llorarán bastante a la cariñosa madre que han perdido para siempre.

A su viudo y a toda la apreciable familia de la finada, enviamos nuestro sentido pésame.

Cuestiones insulares

¿Conviene reformar el Reglamento?

III

OTROS asuntos que reclamaban la atención pública nos han impedido continuar en el examen del Reglamento de los Cabildos para exponer las reformas que, a nuestro juicio, deben introducirse.

La actualidad palpitante déjanos hoy un hueco y allá va lo que sobre extremo de tanta importancia pensamos.

Existe diferencia importante, a nuestro modesto modo de ver, entre el artículo sexto de la ley de 11 de Julio y el artículo segundo del Reglamento para el régimen de los Cabildos insulares, pues el primero dice, que la Diputación provincial del Archipiélago canario, funcionará con arreglo a lo prevenido en la Ley Orgánica de 29 de Agosto de 1882 y demás disposiciones vigentes, en todo lo que sea compatible con los Cabildos insulares; y el segundo expresa que la repetida Corporación, continuará funcionando con arreglo a lo prevenido en la Ley de 29 de Agosto de 1882 y demás disposiciones vigentes; pero solo en cuanto afecta a los asuntos de interés general y común del Archipiélago canario y sea compatible con el funcionamiento ordenado y reglamentario de los Cabildos insulares, en vista de lo dispuesto en el artículo sexto de la ley citada.

El aditamento reglamentario, que respecto del funcionamiento de los Cabildos, contiene el artículo segundo, engendra un concepto representativo de que queda limitada la esfera de acción de la Diputación provincial por lo que el Reglamento atribuya, como funciones de los Cabildos, a éstos mismos, siendo así que aquella Corporación no puede tener otro límite en sus atribuciones que el que le ha impuesto la ley.

Debe, pues, modificarse el artículo segundo, y quedar redactado en los términos que a continuación se indican, o sean los de la propia ley.

La Diputación provincial de Canarias, en virtud de lo dispuesto en el artículo sexto de la ley citada, funcionará con arreglo a lo prevenido en la ley orgánica de 29 de Agosto de 1892 y demás disposiciones vigentes, en todo lo que sea compatible con los Cabildos insulares.

Los artículos 32 y 33 del Reglamento deben suprimirse. La razón es muy clara. El artículo quinto de la ley de 11 de Julio de 1912, asigna a los Cabildos atribuciones propias, señalando como tales las que el artículo 74 de la Ley provincial atribuye a las Diputaciones provinciales, en cuanto sea propio y peculiar de cada una de las islas. En su consecuencia, corresponde a los Cabildos la creación y conservación de servicios que tengan por fin la comodidad de los habitantes de la isla respectiva y el fomento de sus intereses morales y materiales, tales como establecimientos de beneficencia, o de instrucción, pero ni el artículo quinto, ni ninguno otro, prescriben que la Diputación provincial de Canarias deje de atender como asunto de su exclusiva competencia a la creación y conservación de servicios de los indicados, con relación a la provincia en general, ni podrían hacerlo sin dejar de haber provincia y Diputación, y mucho menos podía ordenar la ley de 11 de Julio, que los actuales establecimientos de beneficencia, creados por la Diputación provincial y propiedad de esta, se entregaran a los cabildos de las islas en que radican, entre otros motivos que no se esconden, porque los Cabildos no tienen atribuciones para recibir ni la Diputación para entregar, establecimientos de beneficencia de carácter provincial, creados y conservados con fondos de la provincia, sino que aquellos están facultados para crear los suyos y conservarlos.

Ninguna ley autoriza a la Diputación para convertir un establecimiento provincial de beneficencia en establecimiento insular a fin de entregarlo al Cabildo, ni ninguna ley autoriza tampoco a un Cabildo, para recibir un establecimiento de beneficencia provincial y convertirlo en insular.

Aunque no era necesario, ya la ley de 11 de Julio, en su artículo quinto, al hablar de la hacienda de los Cabildos, declara que los bienes de la provincia a ésta pertenecen. ¿Cómo podía, pues, pasar a la pertenencia del

Cabildo de Tenerife, por ejemplo, el material de toda clase que contiene el Hospital de Desamparados de Santa Cruz de Tenerife?

De ninguna manera; así es que los artículos 32 y 33 del Reglamento, contienen un absurdo administrativo, pues para que los establecimientos benéficos y de instrucción existentes como provinciales, pasaran a ser de cargo de los Cabildos de las islas en que radican, se necesitaba que les pertenecieran de algún modo por justos y legítimos títulos.

Exceden, por consiguiente, ambos artículos del límite respectivo a un reglamento, rebasan de la materia regulada por la ley de 11 de Julio, y desde otro punto de vista quieren modificar, sin poder, las leyes especiales de beneficencia e instrucción, la provincial y hasta el Código civil, en lo que éste habla de los sagrados derechos de propiedad.

En vez de los repetidos artículos, puede dictarse uno que diga: "Art. Creados que fueren por los Cabildos insulares, establecimientos benéficos en las respectivas islas, la Diputación provincial limitará el servicio que hoy tiene a su cargo a lo que se estime como atención de beneficencia provincial."

La Diputación y los Cabildos podrán celebrar los contratos correspondientes respecto de los edificios y material que la primera posee en varias poblaciones del Archipiélago, con destino a servicios benéficos; siendo necesario para ello que a la petición del Cabildo preceda la creación por él del establecimiento benéfico insular, y que la Diputación, en su consecuencia, haya acordado la no utilización de los aludidos bienes en ningún servicio de beneficencia de los que tengan carácter provincial.

Los enfermos pobres de la provincia, serán asistidos en cualquiera de los hospitales insulares, abonando la estancia el Cabildo respectivo al domicilio legal del enfermo.

Por lo que se ha dicho antes, debe suprimirse en el artículo 34 lo que sigue: "Para el sostenimiento de los actuales establecimientos benéficos y de enseñanza y para los de las mismas clases que en lo sucesivo quieran crear los Cabildos", y debe comenzar el artículo, diciendo lo siguiente: "Para el sostenimiento de los establecimientos benéficos y de instrucción que creen los Cabildos, lo mismo que para todos los fines, etc."

Telegramas de amigos

D. Alejandro Lerroux, que ayer desembarcó en Cádiz, ha dirigido a esta capital los siguientes telegramas:

Emilio Calzadilla.—Tenerife.
Al pisar tierra península, saludo republicanos Tenerife, reiterándoles gratitud por el cariño que me han demostrado. Jamás olvidaré a correligionarios tan entusiastas y valerosos y sus aspiraciones tendrán en mí un defensor constante y decidido. Abrázales.—Lerroux.

Rubens Marichal, Presidente Juventud Republicana.

Al llegar a Cádiz envió saludo valiente Juventud que ha sabido probar su fortaleza y cultura en el Certamen Artístico y Literario con que me honró designándome mantenedor. Ruego exprese Juventud grato recuerdo llevo de sus atenciones inolvidables. Un abrazo.—Lerroux.

También el señor Vinaixa ha enviado a don Emilio Calzadilla este telegrama:
Mi gratitud cariñosa a todos los correligionarios por las inmerecidas distinciones que me prodigaron. Expreso a Marichal mis afectos. Cuanto pueda y valga es suyo. Abrázale.—Vinaixa.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 29 (13).
Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife.
Aún son probables las tormentas aisladas, principalmente en Cataluña.

El nuevo Gobierno inglés

Un telegrama recibido anteaayer por la colonia inglesa, da cuenta de la constitución del nuevo ministerio inglés, que lo ha sido en esta forma:

Presidente del Consejo de ministros, Mr. Asquith.

Ministro sin cartera, Lord Landsdowne. Lord Chancellor (Justicia), Sir Stanley Buckmaster.

Lord President of the Council, Lord Creove.

Lord Privil Seal, Lord Curzon.

Hacienda, Mr. Mackenna.

Interior, Sir John Simón.

Negocios Extranjeros, Sir Edwar Grey.

Colonias, Mr. Bonar Law.

India, Mr. Austen Chamberlain.

Guerra, Lord Kitchener.

Municiones, Mr. Lloyd George.

Primer lord del Almirantazgo, mister Arthur Balfour.

Comercio (Board of trade) Mr. Run-ciman.

Presidente local gor Board, Mr. Walter Long.

Canciller del Ducado de Lancaster, Mr. Winston Churchill.

Secretario para Irlanda, Mr. Birrell.

Secretario para Escocia, Mr. Mac-kinnon Wood.

Agricultura, Lord Selborne.

Trabajo, Mr. Lewis Harcourt.

Instrucción pública, Mr. Henderson.

Altoempe general, Sir E. Carson.

Este ministerio es de concentración y en el figuran 11 liberales, 9 conservadores, un laborista y lord Kitchener que no tiene filiación política alguna.

DISCURSO

pronunciado por

Don ALEJANDRO LERROUX

en el Teatro Municipal,

la noche del 25 de Mayo de 1915

Un folleto de 38 páginas,

20 céntimos.

Enviando cinco céntimos más se remiten por correo.

De venta en la imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

El Jurado en funciones

Hoy dan comienzo los juicios que del actual cuatrimestre corresponden al conocimiento del Tribunal del Jurado.

El primero es contra Francisco Sánchez Becerril, que en Febrero del pasado año dió muerte a su esposa en la fonda «La Bicicleta».

El matrimonio se encontraba en esta capital, esperando un buque que lo condujese a Buenos Aires, en compañía de un hijo. La esposa a última hora negóse a embarcar para Buenos Aires, manifestando decidido propósito de regresar a Cuba.

Sospechas del marido, que luego se vieron confirmadas, en cuanto al motivo que obligaba a la esposa a adoptar tal determinación, parece que fueron la causa originaria del desenlace violento que hoy se juzga.

Por estar el Jurado actuando y creer nosotros que en estos momentos no deben hacerse comentarios periodísticos, que pudieran tomarse como un intento de inclinar el ánimo de los jueces populares en uno u otro sentido, nos abstenemos de dar nueva cuenta de un suceso triste, máxime cuando ya lo dimos a conocer a nuestros lectores al siguiente día de ocurrido.

Defiende al procesado don Emilio Calzadilla.

Palabras ajenas

La Patria, semanario que el sábado comenzó su publicación y al que devolvemos el saludo, da cuenta de sus propósitos de este modo:

"No nos encerramos en ninguna torre de marfil, sino que pretendemos escuchar todos los latidos de la opinión y recoger todas las manifestaciones de la inteligencia y de la cultura."

La política, la literatura, la ciencia, el arte, el feminismo sano, los deportes, todo, todo tendrá cabida en estas columnas, todo, todo... menos el insulto, la frase inmoral, la discusión agresiva, el artículo ilícito.

"La Opinión"

Siente el mismo disgusto que nosotros por el abandono en que se tiene a la infancia y dice:

"Un desgraciado niño apodado el «Arenillas», ha vuelto a caer en las manos de la policía con motivo de una

Parque Recreativo

En breve el mayor acontecimiento artístico mundial

SALAMBÓ

Gigantesca obra cinematográfica de cinco mil metros en cinco partes, un prólogo y un epílogo, editada por la casa Pasquali y Compañía de Turin, e inspirada en la novela que con el mismo título publicó el insigne estilista

GUSTAVO FLAUBERT

y que por su grandiosidad, supremo interés y arte, está considerada como la novena maravilla del mundo.

rateña cometida en unión de otro pequeño, de 13 años, que es conocido por "Camellero".

Si aquí hubiera verdadera protección a la infancia y alguien que se preocupara en serio de la vagancia infantil, no pasarían esas y otras cosas; pero como aquí, pese a quien pese las criaturas andan abandonadas a su propio destino, no es de extrañar que tales cosas sucedan.

"Diario de Tenerife"

Nos da en su última edición los siguientes optimistas datos sobre nuestra agricultura:

La cosecha de patatas en el Norte de esta isla se presenta en extremo abundantísima.

En el Sur aunque no en tan grande escala como allí, también es abundante y ofrece buena perspectiva.

Los viñedos por la parte Norte de la isla se hallan asimismo cuajados de copiosa uva, que, aunque naciente aún, brinda una importante y rica cosecha de mosto para este año, haciendo presumir que darán estos frutos los rendimientos que ya le atribuyen los cosecheros de los mismos.

"La Información"

Con injusticia manifiesta, que desdice de la serenidad con que trata otros asuntos el colega lagunero, escribe el sábado estas palabras:

"Dice EL PROGRESO que de Barcelona marchará Alejandro Lerroux a Francia.

¡Irá a cobrar!

Eso no está bien.

"La Prensa"

Dice que la procesión del Corpus revestirá este año más importancia que los anteriores, y lo comenta con estas oportunas palabras:

"He aquí por dónde el Sr. Lerroux, el herede de don Alejandro, va a contribuir al esplendor de una ceremonia religiosa.

Resulta eso algo paradójico, irreverente y anti-religioso, porque no parece natural que los católicos necesiten de tales estímulos para exaltar sus ideas, pero esos son los planes del señor Herráiz. ¡Y luego dicen que Lerroux es un espíritu del mal, un engendro del pecado!

¡Pues poco orgulloso que se va poner cuando se entere de estos resultados de su viaje!

Resultados, por lo menos, *ad majorem Dei gloriam*, que nunca vienen mal en estos tiempos de impiedad que corremos.

"Gaceta de Tenerife"

Sigue con la pesadilla Lerroux y en letargo pronuncia estas frases:

"Asoman las contradicciones a la opinión del Sr. Lerroux, según anuncia el telégrafo. Una parte del país piensa en la desorganización actual de España, y en el desamparo en que se hallan ciertas instituciones, por falta de medios principalmente, y por culpa de esos guerreros a la moderna, que pretenden llevarnos rápidamente a una intervención, de la que dicen sairá bien librada y aún engrandecida la Patria hoy decadente. Y esa opinión, como era lógico se ha puesto frente al caudillo radical."

Balompíe

Ayer se celebraron en el campo de deportes de la sociedad Tenerife, dos partidas de balompíe, una entre su tercer equipo y el formado con tripulantes del vapor alemán "Cap Ortegai", venciendo aquel por 3 tantos a 2, y otra entre el segundo equipo de la misma y otro formado con 4 jugadores del primero y el resto del tercero y cuarto, venciendo aquel por 2 tantos a uno.

En el campo de deportes de la sociedad Islaña se celebraron ayer cuatro partidas de balompíe, que dieron el resultado siguiente:

Gimnástico primero y segundo, uno por cero.

Unión y Añaza, cero a cero.

Serrano y Fortuna, uno a uno.

Islaño segundo y Toscal segundo, uno por cero.

Aviso.—Se participa al público que a partir del 24 de este mes de Mayo, y hasta nuevo aviso, permanecerá cerrado el Gran Hotel Quisiana.

Desheciendo errores

Al periódico de las intransigencias

Eso es falso, absolutamente falso. Porque no es verdad y porque consti que una injuria indigna y una calumnia soez, me interesa aclarar conceptos que el periódico *Gaceta de Tenerife* pone gratuita y caprichosamente en mis labios cuando de ellas salieron modestas palabras de gratitud para el ilustre corregionero nuestro D. Alejandro Lerroux, no sólo porque era un sentimiento arraigado y sincero en mí, sino porque las circunstancias me colocaron en la obligación de hacerlo en nombre de la *Juventud Republicana Tinerfeña*. Fue por estas circunstancias, que no por otras, la *espontaneidad* del orador a quien el periódico de la *buenaprensa*, el diario católico que en nombre y representación de los católicos habla, presenta como un antipensinular y enemigo de las autoridades que favorecen el desarrollo del clericalismo en estas Islas.

Menester es que la afirmación del periódico se rectifique y para ello no debo ni quiero recurrir a la caballerosidad que malintencionadamente lo ha escrito o inspirado, ya que no es lógico solicitarlo de quien careciendo de valor cívico para escuchar el discurso que el Sr. Lerroux pronunciara en el Hotel Pino de Oro, en vez de hacerlo como las numerosas y distinguidas personas que sin militar en nuestro partido se colocaron en los corredores altos, se esquivó, hurtando las miradas de las gentes, huyendo de ser visto, entre las sombras, tras la arboleda del jardín como cuadra a un perfecto jesuita que lleva la más evola intención de tergiversar todas las manifestaciones que en aquel memorable acto se hicieron.

Yo he hablado en ese acto de la invasión del clericalismo, me he referido exclusivamente a la fertilidad que va adquiriendo la planta *exótica* de jesuitismo cuyas simientes han sembrado párocos intrusos y entremetidos con viejas chismosas.

No he hablado de peninsulares, para cuyos elementos tengo toda clase de consideraciones como compatriotas, y guardo todos mis respetos como caballeros. Nuestro espaniolismo está suficientemente demostrado. E de los jesuitas también. El autor de mis días en ardorosa lucha contra los separatistas filipinos y cubanos perdió a vida en holocausto de la madre patria y el que esto escribe dispuesto a ello está cuando las necesidades lo requieran. Los jesuitas, con aplauso unánime de todos los clericales españoles, sólo tuvieron el valor cínico de levantar el pedestal en que había de fusilarse a Rizal, fomentando con ello el separatismo de los tagalos que cercenó el territorio español.

A segar la planta, a esterilizar la planta *exótica* del jesuitismo aspiramos los que constituimos la *Juventud Republicana Tinerfeña*. Primero haciendo vida laica y tolerante en nuestros hogares, luego luchando desde el periódico, desde la tribuna de nuestros centros. Lucharemos con todo respeto para las personas, pero siendo irrespetuosos con los irrespetuosos. Tenemos un ideal y a la conquista de él marchamos. Pero conste que seremos irreductibles en nuestras luchas; cínicos, nunca, porque el cinismo solo es patrimonio de los que escriben insidias y calumnias del género de la que ha dado origen a estas cuartillas.

Rubens Marichal.

Carnet de sociedad

Ayer embarcó para la Península el Delegado Regio de Enseñanza, D. Benito Pérez Armas, para tratar directamente con el ministro de Instrucción pública asuntos relacionados con las obligaciones y derechos que aquel cargo le imponen.

Llevo feliz viaje.

Ha llegado de Cádiz D. Vicente Bernabé Gaván, alumno de Medicina, pensionado por este Ayuntamiento.

También ha llegado de Cádiz el joven estudiante de Medicina, D. Luis Feria.

Para la Península se embarcó ayer el Alcalde de La Laguna D. Lucas Vega y Padrón.

Dentro de breves días se embarcará para Madrid, con objeto de conti-

nuar sus estudios de Derecho, el joven D. Ramón González de Mesa.

—Después de pasar una temporada en esta Capital, ha marchado para el Puerto de la Cruz, la distinguida y bella señorita Ana López y Borges.

—Se halla algo enfermo, el Dr. don Eduardo Domínguez Alfonso.

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

Entre mujeres
Ayer por la mañana fué asistida en el Hospital civil de una herida en la región frontal, Pilar González Hernández, que se la produjo con una botella, en su domicilio, Josefa Gonzalez Pacheco.

De obra
Ha sido denunciado Antonio Oliver (a) Verdadero, por maltratar de obra a Francisco Felipe Reyes, rompiéndole la camisa que llevaba puesta y promoviendo el escándalo consiguiente.

Del cielo
Se ha dado cuenta de que Mercedes Delgado García fué asistida en la madrugada de hoy en el Hospital civil, de una herida punzante en la región frontal derecha, de pronóstico leve, ignorando quien se la produjo.

A componerlo
Se ha dado cuenta al Juzgado municipal que el coche que guiaba Emilio Cano chocó con el automóvil que guiaba Manuel Larcu Novales, ocasionándole algunos desperfectos.

El vino
Ha sido denunciada Carmen Nieblo Batista por embriaguez y escándalo en la vía pública y pedir limosna. El señor Gobernador civil le impuso por esas faltas 75 pesetas de multa.

Y naturalmente, como cuando se pide limosna no se tienen 75 pesetas para multas, la Carmen ha ingresado en la cárcel.

No se enmienda
Ha sido denunciado Isidoro Pérez Amaro por embriaguez y escándalo en la vía pública. El Sr. Gobernador civil le impuso una multa de 50 pesetas, yendo 10 días a la Cárcel por no poder pagar.

Notas marítimas

Pasajeros
El sábado a primera hora fundó en nuestro puerto el vapor inglés «Corinthic», llevando para Wellington y escalas 267 pasajeros procedentes de Londres. Aquí dejó tres.

—Después fundó el vapor español «Carmen», trayendo de San Sebastián 8 pasajeros.

—Después fundó el «Gomera-Hierro», trayendo de San Sebastián y escalas 33 pasajeros.

—Por la tarde fundó el «León y Castillo», trayendo de Arrecife y escalas 15 pasajeros.

—Ayer por la mañana fundó el vapor francés «Amiral Latouche Troville» trayendo de Matadi y escalas, 7 pasajeros, y llevando 40 en tránsito para Havre y escalas.

—Después fundó el «Hespérides», trayendo de Cádiz y Las Palmas 12 pasajeros.

—Por la tarde fundó el vapor inglés «Ionic» trayendo de Wellington y escalas 3 pasajeros, y llevando 219 en tránsito para Londres.

—Después fundó el vapor francés «Ariadne», llevando para Burdeos 15 pasajeros procedentes de Dakar y escalas.

Cal
Con cargamento de cal, procedente de Pozo Negro y Puerto de Cabras, respectivamente, han fundado los pailebotes «Carlota» y «Rápido».

Lastre
Procedente de Newport, Mon, ha fundado en lastre el vapor inglés «Paros», que va para Buenos Aires.

Pescado
Con cargamento de pescado han fundado los veleros «Pinta», «Juanito», «Celia» y «Joven Pedro».

Frutos
Con cargamento de frutos han fundado los vapores «Machrie», «Seagull», «Chasna» y «Guanche», y los veleros «Antonia», «Arakan» e «Indio».

Cereales
Con cargamento de cereales, procedentes de América del Sur, con destino a diversos puertos europeos, han fundado los vapores «Treliske» y «Thessaly», ingleses y «Gobernador Bories» chileno.

Nueces
El sábado fundó en nuestro puerto el vapor inglés «Adansi», trayendo de Dakar 400 sacos de nueces.

Carga
Con carga general para el comercio de esta Capital han fundado los vapores «Carmen», «Gomera-Hierro», «Tanausú», «León y Castillo» y «Hespérides», españoles, y «Ariadne», francés.

Madera
Con un cargamento de maderas para el empaquetado de frutos, procedente de Las Palmas ha fundado el vapor español «Sancho».

Se venden plantas de salón, muebles y un piano.—San Lorenzo, 28.—De 3 a 7 de la tarde.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 20 (23'40).

DE ESPAÑA

El discurso de Lerroux

En todos los círculos políticos de esta Corte, no se habla de otra cosa, que de las declaraciones hechas en Tenerife, por el jefe de los radicales españoles D. Alejandro Lerroux.

Dichas declaraciones son comentadas acaloradamente, dividiéndose como es natural, las opiniones.

Transcendental importancia

En lo que se están todos de acuerdo, es en conceder trascendental importancia a las declaraciones.

Manifestación

Para protestar de las declaraciones intervencionistas del caudillo radical, organizóse hoy una manifestación en las cercanías de la Puerta del Sol, dando muerte a la guerra y al Sr. Lerroux.

Luego dirigiéronse al Centro Radical, frente del cual se situaron silbando y apedreando los balcones.

A tiros

Los socios del Círculo desde las ventanas del edificio, repelieron la agresión a tiros.

Gargas, palos y carreras

Cuando mayor era el tumulto, cargó la policía sobre los manifestantes, repartiendo muchos palos y obligándoles a emprender la carrera en todas direcciones.

En provincias

También se reciben telegramas de provincias dando cuenta de que las declaraciones del Sr. Lerroux en Tenerife han originado algunos disturbios.

Estos han sido provocados por los partidarios de la neutralidad.

Los reaccionarios

En todos estos actos han tomado principalísima parte los elementos reaccionarios.

En Cádiz

En Cádiz también al desembarcar el Sr. Lerroux de su viaje a Tenerife, se dieron algunos gritos hostiles al jefe de los radicales.

Estos fueron acallados por los vitores y aplausos de los numerosos amigos que aguardaban la llegada del caudillo radical.

Las autoridades de Cádiz adoptaron algunas precauciones para impedir cualquier incidente que pudiera surgir entre intervencionistas y partidarios de la neutralidad.

Fallecimiento

Hoy al mediodía ha fallecido en esta Corte el Presidente del Senado, General Azcárraga.

Su entierro se efectuará mañana.

Se le tributarán honores análogos a los tributados al General López Domínguez.

Del Extranjero

Nuevo Presidente

Telegrafian de Lisboa que las Cámaras han efectuado la elección de nuevo Presidente para la República, siendo elegido Teófilo Braga.

El Sr. Braga fué el primer Presidente que tuvo la República de Portugal.

Esta elección ha sido muy bien acogida en toda la República.

DE LA GUERRA

El parte oficial

De París comunican el siguiente parte oficial de la guerra:

Progresos

Seguimos progresando al Norte de Arras.

Nuestras tropas tomaron Ablain destrozando completamente a tres compañías alemanas.

Los Ingleses

También en dirección de La Bassee han progresado nuevamente las tropas inglesas.

Un asalto

Cerca de Angres los alemanes trataron de asaltar las posiciones ocupadas por los ingleses, siendo rechazados con grandes pérdidas para ellos.

Siete ataques

Los alemanes dieron a los ingleses, siete ataques seguidos, en los que el enemigo imprimió un arrojito loco.

La artillería

La artillería francesa jugó en esta acción un importante papel, bariendo a cañonazos las masas de asaltantes.

Las pérdidas

Las pérdidas sufridas por los alemanes en esta acción son enormes.

Estos al retirarse, dejaron ante nuestras posiciones, montones de cadáveres.

DE ITALIA

Continúa la ofensiva

Las noticias oficiales que se reciben de Roma, dicen que las tropas italianas continúan con éxito su ofensiva.

Los italianos se han apoderado de Grandisca.

También han ocupado Spessa, importante posición cerca de Storo.

Además la artillería destruyó el fuerte Luserna y la infantería ocupó el fuerte y la ciudad de Vezena.

Los austriacos

Una escuadrilla de aviadores austriacos bombardeó el arsenal de Venecia, causando algunos daños.

DE RUSIA

Progresos

Oficialmente comunican de San Petersburgo que los rusos han realizado grandes progresos en las regiones de Courlandes y San Dniester.

Prisioneros

En estos sitios los rusos han cogido al enemigo siete mil prisioneros.

También perdieron los austro-alemanes 14 cañones.

En el Cáucaso

En el Cáucaso también siguen progresando las tropas moscovitas.

Estas después de un reñido ataque consiguieron tomar a Varis, apoderándose de 26 cañones y de grandes cantidades de municiones que el enemigo tenía allí acumuladas.

En Przemyls

También en las cercanías de Przemyls los rusos derrotaron a los austro-alemanes, haciéndoles sufrir pérdidas de consideración.

Mesa.

NOTICIAS

La Banda, obsequiada—Anoche después de ejecutar admirablemente el himno «Pro-Patria», premiado en el Certamen de la *Juventud Republicana Tinerfeña*, fueron espléndidamente obsequiados por la Junta Directiva de la entusiasta sociedad, los profesores que componen la ya notable agrupación artística.

Agregados—Con brillantes notas han obtenido en esta Escuela Especial de Náutica el título de agregados de la Marina Mercante Nacional, los aprovechados estudiantes D. Vicente Bonnet Martínez, D. Joaquín M. de Ciria y López, D. Alberto Sis Capdevilla, D. Antonio Fernández y don Francisco Javier González Morales.

Paseo—Anoche se vió muy concurrido el paseo que se celebró en la plaza de Constitución, amenizado por la Banda Municipal.

Vapor a pique—Según nos dicen los Sres. Elder Dempster (Teneriffe) Ltd. el vapor *Ethiope* que salió de Londres el miércoles pasado, con carga general para estas islas, ha sido torpedeado en la Mancha, yéndose a pique.

Salpicaduras de la guerra—No obstante las anormales circunstancias por que hemos venido atravesando desde el mes de Agosto del pasado año, en que comenzó la guerra europea, nuestro Bazar Económico ha se-

¿Desea V. un buen reloj? Compre un JUVENIA. Precisión, Elegancia, Garantía absoluta. LA UNIVERSAL, Alfonso XIII, número 3

Las señoras y señoritas débiles y anémicas, que toman diariamente la Harina lacteada

NESTLE

adquieren fuerza y salud

HARINA LACTEADA DE H. NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS

El alimento completo, más grato al paladar que se conoce. Gratis para las madres. Hemos hecho una edición especial de varios libros sobre la Alimentación y el cuidado de los niños...



L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendôme núm. 9, en el año 1828. Capital social, Reservas y Garantías, 134.000.000 frs. Desembolsado 2.500.000 de francos.

Cerveza LA CRUZ BLANCA de Santander. Marcas IMPERIAL y DOBLE BOCK

Unicas cervezas que no temen la competencia por su inmejorable calidad, debido a la pureza de sus componentes, siendo esta fábrica la más acreditada de España y Extranjero...

Papeletas del Monte de Piedad. Se compran de alhajas. Callao de Lima, 3, 3.º

PARA VERANEAR

Se alquila la casa que está junto al molino de viento que se halla casi al empezar la carretera de Güimar. Tiene aljibe y bastante comodidad.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Envío gratis sobre todos los países. Cuentas de crédito. Descuentos y Cobros. Cambios corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones Bancarias.

Filiaciones con arreglo al nuevo modelo oficial se venden en la Imprenta Gaacia Cruz San José, 36.



Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(En Liquidación)

Cumpliendo acuerdos tomados por esta Sociedad, se anuncia al público la venta al contado de los bienes que a continuación se detalla...

FINCAS URBANAS.—Una casa de dos pisos y jardín en la calle Viera y Clavijo número 50 (esquina a Jesús María); costó Ptas. 54.000.

Una casa en la calle de Numanca número 39 esquina a «25 de Julio», de dos pisos; costó 29.000 Ptas.

Una casa que linda con la anterior en la citada calle de Numanca número 37 de dos pisos, costó 29.000 pesetas.

Una casa calle de Canales Bajas número 6, de dos pisos con un gran jardín de entradas directas a la calle; costó más de 50 mil pesetas sin el valor del solar.

FINCAS RUSTICAS.—Una finca en Salamanca chica, con una superficie de 14.634 metros cuadrados, que cortará la prolongación de la calle de Salamanca, principiada a desmontar...

Una finca llamada «El Velódromo», situada en la intersección de la calle de los Campos y del Camino de los Coches, de una cabida de 10.000 metros cuadrados aproximadamente...

Una finca llamada «Casalón», comprendida de Poniente a Naciente, entre el Camino de los Coches y la calle de Méndez Núñez, y de Norte a Sur entre la calle de los Campos y la finca del Sr. Giralda; mide unos 23 mil metros cuadrados...

Una finca de unos 4660 metros cuadrados situada en la intersección de las calles de Numanca y Méndez Núñez, al poniente de esta última. Vale 45.200 pesetas.

Una finca de unos dos mil metros cuadrados situada entre las calles de Numanca, Camino de los Coches y finca del señor Giralda. Vale 15.500 pesetas.

Una finca, resto de la llamada «La Tosquera», que comprende las calles de Costa Grijalva y Jesús María.

SOLARES.—Uno de 1.260 metros en la calle del Pilar esquina a Méndez Núñez que comprende unos grandes almacenes y una casita. Vale con lo edificado 18.500 pesetas.

Otro en la calle de Méndez Núñez que comprende una huerta situada detrás de los ci-

tados almacenes y que mide unos 543 metros. Vale 4.000 pesetas.

Otro solar en la calle de «25 de Julio» número 16, con muros, aceras y medianerías. Vale 6.500 pesetas.

BIENES MUEBLES.—Un motor de 7 caballos, transmisión completa, prensas para ladrillos y baldosas, parrillas, carretillas, vagonetas, etc., existentes en el taller del Velódromo.

Herramientas y enses de construcción, maderas de varias clases y viguetas de acero dulce y otros materiales de construcción.

Papel de arrimo y numerosos artículos de ferretería.

Una caja de hierro, máquina de escribir «Empire» y de calcular Brunsviga, mesas y otros objetos de escritorio, usados.

Para más detalles dirigirse a las oficinas de la Sociedad, calle de Alfonso XIII número 64, de 3 a 5 de la tarde.

Las proposiciones, que se recibirán hasta el 15 de Junio próximo, deberán dirigirse por escrito a la Comisión Liquidadora en el citado domicilio y podrán contener no solo ofertas por fincas enteras, sino también por lotes de las mismas, prefiriéndose naturalmente las primeras. También pueden hacerse ofertas por mejores precios de los indicados, las que serán objeto de estudio por parte de la Comisión liquidadora.

Santa Cruz de Tenerife 19 de Mayo de 1915.

La mujer del payaso.—Hoy se recibió esta novela en la Imprenta de este diario y se halla a la venta.

Casa de los Aliados

English tea rooms Mrs. Sicc 18, Cruz Verde, 18

COCINA ESPAÑOLA E INGLESA Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.

Mrs. Sicc's English Tea Rooms And Boarding House Good Atry Rooms. English Cooking Terms Moderate 18, CRUZ VERDE, 18 1st floor.

Manzanas selectas de California

se han recibido por vapor Badagri.—Dirigirse a Fábrica de hielo de Siliuto y Alonso, teléfono 44.

Advertisement for MILLER, WOLFSON & Co. Ltd. BANCUEROS, 3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

La última palabra

Visita el escaparate de los señores Fernández del Castillo Hermanos, Alfonso XIII, 33.

Academia Mercantil

Teneduría de Libros Cálculo Mercantil Correspondencia comercial Enseñanza práctica bajo la dirección de D. José María Delicado Oficial 1.º del Banco de España

Clase general y clases particulares, ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad. Consolación, 27

Rosendo González ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Azufre marca LEON, superior calidad. De venta casa Manuel F. Fera, Santa Cruz de Tenerife.

guido manteniendo su precio único de una peseta, en obsequio a nuestros numerosos favorecedores, pero siendo ya excesivo el aumento de costo de todos los artículos, no solo por razón del alza que han experimentado en fábrica, sino también por consecuencia de los fletes, todo lo cual representa una diferencia de más de un 25 por 100 de su costo anterior, hemos determinado hacer un promedio de precio entre los que teníamos en existencia y los que estamos recibiendo ahora, que nos permite vender con solo un aumento de 10 céntimos en cada objeto, aquellos mismos artículos que tanto crédito han dado a nuestro establecimiento. Este nuevo precio de una peseta y diez céntimos por cada objeto, empezará a regir desde 1.º de Junio entrante, en que ya tendremos a la venta nuevos y variados artículos.—Caulfield & Sons.

De interés para todos.—La fábrica de cigarrillos Progreso que, por la bondad de sus productos, logró alcanzar al poco tiempo de establecida el éxito más grande que nunca obtuvo ninguna otra fábrica en esta industria, participa al público, en general que, si bien por motivo de la actual guerra europea cuyos efectos repercuten en el mundo entero, no ha podido hasta hoy contrarrestar las miles de dificultades que se le han presentado para seguir ofreciendo a sus clientes las acostumbradas novedades y regalos de prácticos resultados; vencidos ya, en su mayoría, aquellos inconvenientes, muy en breve innovará su industria con un nuevo cigarrillo que será de satisfactorio agrado a cuantos quieran favorecer la fábrica que ha sido origen del adelanto industrial que, en esta fabricación, tienen actualmente, las Islas Canarias.

café de La Jirafa la respiración fatigosa del borracho y los sollozos de Perina. Esta, por fin, enjugó sus lágrimas, y encarándose con su marido:

—Rosier—le dijo,—escúchame bien. Eres dueño de quedarte aquí si te place. Pero no intentes nunca volver a nuestra casa. Puesto que te empeñas en ser un mal padrre y un mal esposo, no te abriré la puerta. Adios!

Y se dirigió lentamente hacia la salida. Mas apenas dió algunos pasos, cuando Rosier se levantó tambaleándose y murmuró despavorido:

—Aguarda, Perina; espera, que me voy contigo.

—Entonces, pasa delante.

Aquella violenta escena había agotado las escasas fuerzas que restaban al saltimbanqui, sus piernas se negaron a sostenerle, y a cada paso estaba a punto de desplomarse sobre el suelo. Perina hizo seña a Georgette y Guignolet, quienes cogieron cada uno por un brazo a Rosier para sostenerle. Perina los seguía, cuando en el umbral se encontró con Lionelo Morton, quien, espectador silencioso, había presenciado lo allí ocurrido. Acercándose a Perina, sombrero en mano, le dijo conmovido.

—Señora...

—Perina lo miró con sorpresa.

—¿Me permitis el honor de acompañaros hasta vuestra casa?

—¡Acompañarme, caballero!—contestó Perina con asombro;—¿para qué?

—Solicito el favor de hablar con vos un instante.

—No puede ser, caballero, ya veis en qué estado se llevan a mi desgraciado marido; tengo absoluta necesidad de acompañarle.

—Aquí no venden vino—contestó el payaso con enfado.

—¿Qué os pasa, Guignolet?—preguntó la joven, alarmada.

—Lo que le pasa—dijo Zancadilla—es que tiene celos.

Guignolet se puso más encendido que la grana.

—Celos!—replicó la adorable niña con sonrisa maliciosa.—¿Porqué y de quién?

—Porque se le figura que os voy a seducir, señorita—contestó Alcázar con aire conquistador.

—Vos!—exclamó Georgette con tono imposible de traducir.—Vos!

Y lanzó una ruidosa y franca carcajada.

—Es verdad—murmuró Guignolet,—él os mira más de lo regular

—Guignolet, estáis loco—prosiguió la joven.—Alcázar se cuida de mi como del Gran Turco. Haced las paces y que no se hable más de eso.

—Pero...—balbuceó tímidamente Guignolet.

—No hay pero que valga... ha de ser así. Vámonos Guignolet.

—Allá voy—dijo el joven,—pero no los perderé de vista: se me antoja que trabajan por cuenta de otro—añadió mentalmente.

Los dos jóvenes salieron, y Alcázar, ya libre, se dirigió adonde le aguardaba el Barón.

Pero estaba escrito que éste esperaría aún un buen rato, pues al levantarse el bohemio sintió una mano que le tocaba en el hombro, al tiempo que le decían:

—¿Tenéis lo prometido?

—Yes, milord—repuso Alcázar saludando con una

Clinica operatoria. DIRECTOR: J. Rodríguez López.
 Cirugía general. Garganta, nariz, oídos y ojos.
Graduación de la vista
Laboratorio para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.
Inyecciones del 606
 Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 1 y de 3 a 6; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.
Consulta particular, a hora convenida.

The Bernese Alps Milk Co.  The Bernese Alps Milk Co.
MARCA EL OSO
Leche esterilizada, concentrada con y sin azúcar
 Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo.
 Esta leche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña. Sustituye para todos los usos y empleos la leche fresca tal como sale del ubre de la vaca.
 Esta leche se halla de venta en todas partes por ser garantizada su pureza, lo que justifica el gran consumo que en poco tiempo ha alcanzado en Tenerife. Representante, JOSE ACUNA, Santa Cruz.

Yeoward Brothers
 Línea de vapores rápidos, FRUTEROS entre Liverpool Lisboa e Islas Canarias.
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MAYO.
Día 31 Avocet
 Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.
 Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 14:14 o.
 Por vapor Avocet, billete sencillo L. 6: 6: o. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: o.
 Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
 Para más informes, diríjase a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 28.

Libro de los chistes
 Floresta de la risa, repertorio de las sandungas, agudezas gallegas, andaluzas y baturras, gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios, para curar a los hipocondríacos, amansar a los cascarrabias y tonificar a los biliosos. Edición ilustrada con dibujos muy mono.—Precio, 1 peseta.
 De venta en esta imprenta.

Sobres comerciales, clase buena y clase barata
 Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36. También hay tarjetas, imitación pergamino.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen 
 Servicio semanal directo entre las Islas Canarias y Londres
 SALIDAS DEL MES DE JUNIO
 Día 3 el magnífico vapor SAN MATEO
 " 10 " " SARDINIA
 " 17 " " SEVILLA
 " 24 " " SAN ANDRES
 Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES.
 En Danckerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.
 Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.
SERVICIO INTERINSULAR
 por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN
 Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife
 Para más informes diríjase a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

Benigno Ramos
PRACTICANTE
 Bragueros para las distintas clases de hernias, riñones móviles, devenciones etc, de la importantísima casa Collin y C., París
 la primera del mundo en estas especialidades.
 Se admiten pedidos hechos conforme a medidas remitidas por dicho representante.
 Precios módicos.
 Horas de 3 a 4 en la «Casa de Salud Operatoria de Nuestra Sra de Lourdes».

¿Por qué el GLAXO es mejor que las nodrizas?
 Porque es la mejor leche de vaca preparada para que resulte idéntica a la leche materna más superior.
 Porque su composición no varía como ocurre con las nodrizas cuando se altera su salud o llevan tiempo criando.
 Y porque como el «GLAXO» se asimila completamente, se sabe con todo rigor, el alimento que el niño toma, mientras que con las amas no se sabe nunca.
 Al «GLAXO» no llega ni con mucho, ningún otro producto. Podrán decir al anunciarse que son los mejores, pero demostrar por qué lo son como se hace con el GLAXO no hay cuidado que lo haga otro.
 El GLAXO es alimento ideal de ancianos y enfermos.
 Venta en Farmacias y Droguerías.
 Agente general para las Islas Canarias, José Brosa Roger.—Constantino, 18.—Las Palmas.

SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA
 Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.
 Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 13, 17, 23 y 28
SERVICIO DEL MES DE MAYO
 Para Cádiz (vía Las Palmas) Para Cádiz
 Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días 1 y 17. Vapor **Delfin**, Capitán Roquette los días 13 y 28.
 Para Cádiz y Sevilla Para Santa Cruz de la Palma
 Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestro: los días 8 y 23. Vapor **Hespérides**, el día 15 a las 9 de la noche.
 Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.
Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz.
 Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

Cie. Generale Transatlantique
 El magnífico vapor francés
LOUISIANE
 llegará a este puerto el día 1.º de Junio y partirá el mismo día DIRECTAMENTE para la
HABANA
 admitiendo carga.
 Los Agentes: HARDISSON HERMANOS.

Banco Vitalicio de España
 COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
 Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA
 Pesetas
 Capital suscrito. 15.000.000'00
 Capital desembolsado. 3.750.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
 Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. 44.325.252'40
 Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.
Pesetas 1.939.813'32
 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegado:
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Anuario Comercial
 DE SANTA CRUZ DE TENERIFE publicado por la casa
A. J. Benítez.
 (Talleres de Artes Gráficas) EN PREPARACION

Se alquila un salón propio para Depósito, tiene agua a presión. También se alquila en la calle de Igualdad una casa que tiene agua e instalaciones de gas y luz eléctrica.—Razón, F. Carrasco, Flores 6.

Se alquila la estantería, donde estaba instalada la Cooperativa de la Sociedad Estivadores. Darán razón en la misma sociedad, Doctor Allart, 15.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
 Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
 Director: DR. VEREMUNDO CABRERA
 Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vias genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)
 Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

reverencia al recién llegado.—Tened la bondad de seguirme a aquel rincón para que hablemos libremente.
 Lionelo Morton marchó tras él disponiéndose a notar en su cartera las señas esperadas.
 —Mucho me ha costado averiguar lo que deseábais —dijo el truhán; pero al fin conseguí mi intento y creo que el señor Príncipe quedará satisfecho.
 —¿Cómo se llama le titiritera?
 —Perina Rosier.
 —¿Dónde vive?
 —Calle de Posta, número 7, buhardilla
 —Hacia dónde está esa calle?
 —A dos pasos de aquí; la segunda a la derecha saliendo del café.
 —Bien.
 —¿Tiene milod otra cosa que ordenarme?
 —Nada. Ahí tenéis vuestro dinero.
 Gracias, milod. Si algún día necesitais de mis servicios, me hallaréis a vuestra disposición. Si milod tiene a bien decirme su nombre, le enviaré un prospecto cuando se inaugure mi establecimiento de perfumería.
 Lionelo Morton nada respondió, porque estaba distraído en mirar Georgette y Guignolet, que trataban en vano de impedir la entrada en el café a Rosier, medio ebrio.
 —Me parece que conozco a esa joven —murmuró.
 —Es una de las hijas de los saltimbanquis —repuso Alcázar, — y ese borracho que se lleva es su padre.
 El joven americano suspiró.
 Rosier, en lugar de seguir a su hija, logró entrar en el café, pidiendo a voces aguardiente.
 Pero en aquel momento un nuevo personaje entró

en escena. Este era, Perina, que arrancó la botella de manos del mozo, exclamando:
 —Os prohibo darle lo que pide, ¿comprendéis?
 Rosier se estremeció al oír aquella voz, como el elefante a la de su domador; pero a pesar de todo dijo.
 —¿Qué es eso? Quiero beber, y, aunque fuese el diablo en persona, no me impediría tomar un ajeno.
 —Infeliz! —exclamó Perina cruzándose de brazos.— ¿No estás aún bastante borracho? Es eso lo que me prometiste ayer? ¿No has tomado aún bastante ajeno hoy?
 —¡Quiero más! —contestó Rosier, con esa terquedad propia de los beodos y niños caprichosos.
 —No beberás más, porque no quiero —repuso Perina.
 Pero entonces Rosier, presa de un arrebatado de bestial furor, cogió una botella de sobre la mesa, y con ojos inyectados en sangre y echando espuma por la boca, alzó la mano para asestar un golpe con ella en la cabeza de su mujer.
 Alcázar, Zancadilla y Guignolet se precipitaron entre el saltimbanqui y su mujer, para evitar una desgracia inminente, en tanto que Georgette, llena de espanto, exclamaba:
 —Padre mío! padre mío!
 —Dejadle hacer —dijo Perina apartando a todos.— Ya veis cómo la bebida le ha quitado la razón. Que me mate, para que digan mañana: Rosier el payaso, el beodo, ha matado a su mujer!
 Y escondiendo el rostro entre las manos empezó a sollozar amargamente murmurando:
 —Desgraciado! desgraciado! He aquí lo que la borrachera ha hecho de un buen hombre!
 Durante algunos segundos sólo se oyó en la sala del

Se alquila en La Laguna una espaciosa casa, en la calle de Bencomo, número 10, con agua a presión y luz eléctrica.
 También se alquila otra en esta Capital, en la calle de Teobaldo Power, número 19.
 Para más informes en la Rambla de Pulido, número 84.

Libros que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

A una peseta.
 Alma torera, por Cabañas Ventura.
 Bandidos aristócratas, por Warden.
 Bodas trágicas, por Eduardo Zamacois.
 Brumas alcohólicas, por Betanzo.
 Canción de Primavera, por Maturana.
 Cartas a la novia, por Víctor Hugo.
 Cosas vistas, por Víctor Hugo.
 Cría de cerdos, por Rodríguez Navas.
 Don Juan Tenorio, por José Zorrilla.
 En la guerra, por Carmen de Burgos.
 El corneta de órdenes, por Marc Mario.
 El amante de la hebrea, por Mario.
 El Bigamo, por Xavier de Montépin.
 El judío errante, por Eugenio Sue.
 El proceso Lerouge, por Gaboriau.
 El Quijote, por Cervantes.
 El conde de Monte cristo, por Dumas.
 El noventa y tres, por Víctor Hugo.
 El hijo abandonado, por Germain.
 El secreto de Matilde, por Germain.
 El Molière del siglo XX, por A. Hamon.
 El año terrible por Víctor Hugo.
 El asno de oro, por Apuleyo.
 El testamento rojo, por Montépin.
 El crimen del castillo, por Headon Hill.